

En Badajoz, un mes
plana, 5 céntimos de
peseta la línea.

Los permanentes,
los que se publicuen
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convencionales.
—Los originales
no se devuelven.

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas. — En
provincias, trimestre 5
— Extranjero. idem
idem. — La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.

No se publica los
domingos.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.639

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Lunes 31 de Julio de 1916

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

28 de julio de 1916.

El estado de guerra y la previa censura dieron motivo a suposiciones alarmantes, que la imaginación desatada forja cuando los hechos no vienen a refrenar sus impétus locos. Por eso no conducen a nada bueno los régimenes de excepción.

Aquí, en los días en que vivimos sujetos a las leyes coercitivas, el vulgo dió como ciertos varios desatinos, siendo los de más bulto y los que ya pueden divulgarse en letras de molde—pues a otros aun habría de comprenderles la suspensión de garantías—una revolución consumada en Asturias y el paso de sesenta mil portugueses por territorio español, hacia Francia. Esto último obedeciendo a presiones de Inglaterra, la cual había enviado un numeroso ejército al país luso, con objeto de llenar los vacíos que allí dejaron los fantásticos expedicionarios portugueses.

Claro que las personas juiciosas nos reímos hasta más no poder de semejantes infundios, y más del que yo apunte llamándole «portuguesada», porque estaba reñido con la geografía, con la lógica y hasta con el sentido común. Pero el vulgo es el vulgo. ¡y quién le pone puertas al campo!

Ahora, en medio de esta relativa libertad que nos concede Romanones, vemos tan claro como la luz, que no hubo tales carneros, que todo ha sido y es tranquilidad en torno a los Algarbes, y que la fiel y pacífica región asturiana se comportó durante el movimiento huelguístico de admirable manera, hasta el punto de hacer innecesarios todos los medios represivos y de fraternizar obreros y soldados.

Respiquemos, pues, anchamente y vuelven a su regularidad funcional los nervios sensitivos y motores. Queda, no obstante, un maja de sobrecitación, como es natural después de la tremenda crisis, y a causa de no haberse resuelto en el Instituto de Reformas Sociales las diferencias existentes entre los ferroviarios y las Compañías, que se resolverán pronto y bien—si no se han resuelto cuando esta crónica reluzca ante vuestros ojos, ¡oh lectores!—, pero que a la sazón pasan de la ponencia al pleno y del pleno a la ponencia, y así sucesivamente, para recibir los posteriores perfiles y suavizarse con las últimas jabonaduras.

Entretanto, nos divierte mucho Charlotte y su socio en excentricidades turísticas; nos divierten las interminables verbenas; nos ilustran y ennoblecen las novilladas nocturnas, amenizan nuestras noches varias bandas musicales, descolgando entre todas, como siempre, la municipal; y a mayor abundamiento, nos sahumamos el espíritu con noticias de fiestas provincianas celebradas, ora en Valencia, ora en Badajoz, y con otras referentes al éxito que ha obtenido Vázquez Mella en Lisboa por un magnífico y fraternal discurso.

A ratos perdidos hablamos de la guerra europea, que es conversación lícita mientras no se moleste a ninguna de las potencias beligerantes, y comentamos sucesos tan tristes como el de una pobre lavandera que se ha suicidado por no poder mantener a sus cinco hijos. La vida se compone, igual que los cuadros, de contraste, de luz y sombra, de tonos sombrios y brillantes matices.

También tiene sus medias tintas; porque si no, el conjunto resultaría seco, duro, y descarnado. ¡Feliz quien dentro del cuadro humano o social, hace el papel de las medias tintas y vive ni envidioso ni envidiado, como dijo el poeta, y no se halla expuesto a despeñarse desde las cumbres, ni a ser aplastado por los de arriba contra las hirientes asperezas de las hondonadas.—ARGOS.

LA GUERRA NAVAL

Más sobre la batalla de Jutlandia

«Resulta evidente que la batalla de Jutlandia no fue una batalla positivamente decisiva. Ello, sin embargo, no fue culpa nuestra sino del enemigo que, a pesar de su superioridad, no quiso continuar el combate hasta lograr una decisión. Así termina el último de una serie de cuatro artículos, explicatorios del combate de Jutlandia, que con carácter semi-oficial han venido publicando casi todos los diarios alemanes en el curso de los últimos días.

En cuanto a si la batalla del 31 de mayo fué decisiva o no, o la más prudente, por ahora, es limitarse a decir como Napoleón después del combate de Eylau, cuando sus adversarios, batiéndose en retirada, llevaban con sus gritos de victoria el continente, por no haber sido completamente aniquilados: «Los acontecimientos por venir demostrarán quién ha sido el vencido y quién el vencedor». Entretanto, como un atisbo de la verdad cuya revelación completa corresponde al porvenir, no olvidemos que el resultado inmediato de Jutlandia, fué la inauguración de una fase completamente nueva y plétorica de felices augurios para los aliados, en la guerra terrestre. Libres de serias amenazas por el Báltico, los rusos pudieron iniciar la gran ofensiva que, continuada por los italianos en el sur, ha culminado en el avance de las líneas anglo-francesas en el frente occidental. Por otra parte, cada día aporta nuevos datos demostrativos de que en la mañana del primero de Junio, la flota de von Scheer regresó a su escondrijo de Wilhelmshaven en un tal estado de avería, que habrán de transcurrir muchos meses antes de que se halle en condiciones de hacerse nuevamente al mar. Ya no cabe la menor duda de que en el combate de Jutlandia la escuadra alemana sufrió pérdidas mucho más grandes que la inglesa, no sólo proporcionalmente, sino en absoluto. A pesar de las extraordinarias precauciones tomadas por las autoridades alemanas, los correspondientes de los periódicos ingleses en Holanda han podido averiguar por fuentes varias y fidedignas, que, aparte de las unidades navales hundidas en el combate, entre los buques que sufrieron terribles averías, se cuentan ocho dreadnoughts, tres acorazados de tipo más antiguo y cuatro cruceros, o sea un total de 267.000 toneladas fuera de combate, quién sabe durante cuánto tiempo.

La magnitud del desastre parece ampliamente comprobada por el hecho de que hayan podido salir del Báltico cerca de doscientos barcos mercantes ingleses que se hallaban anclados en los puertos rusos desde la ruptura de hostilidades. Pero, después de todo, ¿qué mejor comprobación se quiere del absoluto estado de impotencia militar y marinera en que debe hallarse el grueso de la escuadra de von Scheer, que el hecho de que ni siquiera se haya intentado mixtificar a los neutrales con una de aquellas aparatosas excursiones, al abrigo de la costa y de las zonas minadas, a que tan aficionados eran los alemanes antes del combate de Jutlandia?

Concedamos, sin embargo, a los alemanes y germanófilos, su pretensión de que la batalla de Jutlandia no fué decisiva, puesto que la flota de von Scheer logró escapar de las garras de Jellicoe, para que en el acto se desvanezcan cuantas dudas aun pudiera haber, respecto a cuál de los dos admirantes tuvo la culpa de que el combate no fuera decisivo.

Apenas descubierto el adversario, a las 2'20 de la tarde del 31 de Mayo, la escuadra de sir David Beatty, navegó bravamente hacia el Este con objeto de interponerse entre los cinco cruceros acorazados de von Hipper y su base de retirada.

El contacto entre las dos flotas quedó

establecido a las 3'30, y diez y ocho minutos después von Hipper viró hacia el sur. Beatty hizo maniobra y desde las 3'48, la batalla se entabló a toda velocidad en esa dirección. La operación era peligrosísima para Betty, puesto que era lógico suponer que el grueso de la escuadra alemana, avisado por von Hipper, habría de salirle al encuentro. Pero si el almirante inglés no se hubiese decidido a correr el tremendo riesgo, la batalla de Jutlandia no hubiera tenido lugar. Forzar la retirada de von Hipper, no era bastante; Beatty buscaba una batalla decisiva entre las dos grandes flotas y la única manera de atraer a la alemana hacia Jellicoe, era ofrecerse a von Scheer.

Desde las 4 treinta y ocho hasta las seis, hora en que apareció la gran escuadra de Jellicoe por el Norte, Beatty, tuvo que luchar contra toda la flota alemana. Durante una hora y veintidós minutos, cuatro cruceros y cuatro acorazados ingleses sostuvieron combate con cuatro cruceros y diecisésis acorazados alemanes, sin perder una sola unidad (el «Indefatigable» y el «Queen Mary» se habían hundido a consecuencia de explosiones en la Santa Bárbara, en la lucha con von Hipper desde las 3,18, hasta la aparición de von Scheer por el Sur).

A las seis, los ingleses demostraron nuevamente su deseo de que la batalla fuera decisiva, cortando a los alemanes la retirada del Báltico. Si von Scheer, como pretendían sus compatriotas, hubiese querido pelear hasta el final, no se hubiera aprovechado de la niebla y del humo de sus cruceros, para virar en redondo y desaparecer a toda velocidad hacia el Sur, dejando a los ingleses más absolutamente dueños del mar que en ningún otro momento desde que estalló la guerra.

Cristóbal de Quesada.

Londres, Julio de 1916.

DESDE DON BENITO

Ayer se celebró con gran solemnidad una grandiosa festividad religiosa en la hermosa Iglesia de Santiago de esta población, en honor del Santo Apóstol, titular de la misma.

Se interpretó la Misa a tres voces de Trueba, instrumentada para grande orquesta por el reputado y joven músico de esta localidad don Antonio Casado, quien dirigió magistralmente la ejecución de la misma, en la cual tomaron parte los profesores de música señores Cidoncha, Lorenzo y Alarcón: el joven flauta señor Sánchez, actual director de la orquesta «La Dalia», los notables violinistas Ibáñez y Jiménez y varios músicos de la banda municipal y orquesta «La Dalia», hasta el número de treinta, que fueron los que tomaron parte en el festejo.

Ocupó la catedra sagrada el ilustrado rector de la parroquia, don Francisco Pablo Navarro, quien con su elocuencia habitual predicó el panegírico del Santo Apóstol, cautivando por espacio de una hora al numeroso y distinguido auditorio que llenaba las hermosas naves del templo.

En el Ofertorio se ejecutó magistralmente una escogida melodía de Cosme J. de Benito, por los jóvenes violinistas Jiménez e Ibáñez y flauta Sánchez, dirigida y acompañada al órgano por don Joaquín Cidoncha.

Después de la función, se sirvió un espléndido lunch en el domicilio del señor Casado, quien fue objeto de muchas felicitaciones por su acertada dirección, las que también fueron prodigadas a cantores y ejecutantes y a las que sinceramente unimos la nuestra.

GODS-MÁN.

26 Julio 1916.

UN RETRATO

Con este título publica «La Montaña», periódico de Cáceres, las siguientes líneas que reproducimos con gusto, por referirse a un pintor extremeño.

Oigamos al colega:

«Antes de pasar a decir que el autorretrato de nuestro querido amigo don Manuel López Jiménez, exhibido en el escaparate de don Valentín Domínguez, es una hermosa obra que supone una gran labor digna por todos conceptos de los mayores elogios, hemos de hacer una pequeña reseña biográfica del joven pintor, para que lo meritorio de su trabajo aumente en beneficio suyo.

«Desde pequeño sintió las primeras inclinaciones hacia este Arte, al que hoy quisiera entregarse de lleno para cultivarlo. Contaba muy pocos años cuando comenzó a asistir a la Escuela de Artes y Oficios de Badajoz, siendo discípulo de los señores Rebollo y Covarsí; pero teniendo que dedicarse al despacho de ocupaciones que exigían su atención, tuvo que truncar sus aspiraciones, muy legítimas por cierto, hasta hoy, que venciendo en su vida el cariño a la pintura, ha hecho obra difícil, exquisita, digna de sincera felicitación.

«Sirvanle estas frases de estímulo y no deje de seguir cultivando el arte pictórico, una vez que sus inclinaciones patentizan bien claramente su cariño al mismo hacia la pintura.»

Ejemplo digno de imitarse

En la corrida de toros que el día 25 se celebró en Valencia, saltó al ruedo un «capitalista». El gobernador civil le impuso por ello la multa de 400 pesetas, ordenando que, de no pagarsela, ingresara en la cárcel para sufrir una quincena.

Y a varios espectadores que arrojaron almohadillas a la plaza, los mandó detener, imponiéndoles la multa de 100 pesetas a cada uno, disponiendo que en el caso de no satisfacerla, sufrieran quince días de arresto en la cárcel.

Seré inexorable—dijo aquel Gobernador—con los que, con vistas al suicidio, saltan a la arena y con los que tienen la bárbara costumbre de tirar las almohadillas, poniendo en peligro la vida de los lidiadores.

Celebraríamos que en la víspera de las corridas que aquí han de celebrarse con motivo de la feria, publicara un bando el señor de Llano Valdés, comandando con una fuerte multa a los que saltaran al ruedo o arrojaran almohadillas y, previniendo que si algunos espectadores infringieran el bando, serían detenidos e ingresaran en la cárcel para sufrir quince días de arresto supletorio, caso de no pagar la multa.

Para que las prescripciones del bando se cumplieran, los agentes de la autoridad deberían situarse en diversos lugares de la plaza, para detener en el acto a los que arrojan almohadillas o saltaran al ruedo.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

LOS TRIGOS Y EL PAN

Es escandaloso lo que sucede. El trigo estaba antes de empezar la actual recolección a 76 reales la fanega y el pan llamado de primera se vendía a 40 céntimos los 800 gramos.

Llevamos dos meses de recolección. El trigo ha bajado muchísimo hasta el punto de venderse en nuestra población a 57 y 58 reales la fanega, esto es, una baja de 20 reales en fanega, cerca de una tercera parte, y el pan de primera, hoy 31 de Julio, sigue a 40 céntimos.

«Se puede tolerar esto, señor Rodríguez Machín?

«No cree usted llegada la hora de in-

tervenir en un asunto de tanta importancia?

Debe hacerse algo más que obligar a los harineros a bajar las harinas a su justo precio: se debe reunir a los labradores todos y comprometerles formalmente a reservar el diez o el quince por ciento de su cosecha actual, y el precio que hoy tenga en el mercado, para la época calamitosas del invierno. Si no se aprovecha la ocasión y se espera a que, cuando haya acabado de vender el labrador pobre su cosecha, vuelvan a subir los trigos, tendremos los conflictos de siempre.

Es la hora de resolver este problema, y si el señor alcalde desea hacer algo útil y práctico, debe afrontarlo sin dilación.

Pedimos su opinión y apoyo a la Prensa pacense, sobre todo al «Nuevo Diario» y al «Correo de la Mañana», ya que el «Noticiero» por pertenecer a una empresa harinera, nada habla de hacer que no fuese defender estos intereses que no son precisamente los del pueblo. «No es vergonzoso que Badajoz se deje pisotear de ese modo?»

MARTÍN FRANCOS

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer la presidió el alcalde señor Rodríguez Machín.

Concurren los concejales señores Jiménez, Martínez de la Riva, Ritoré, García Méndez, Gervás, García Mata, Trujillo, Alonso, Clavel, Morán Patón, Amador, Serrano, Barriga, Sánchez Cuesta, Robles, García Ubierna, Aguilera, Durán y Osorio. El público es bastante numeroso. (Creerá, al ver tantos concejales, que va a haber huelga?)

Sale el acta de la anterior, pide la palabra el señor Morán: como comenzara a hablar de una protesta, el presidente le ataja el paso diciendo «que sólo puede hablar acerca del acta», y le invita a que se siente. Así lo hace el señor Morán, aunque anunciando que deja pedida la palabra para cuando lleguen los ruegos y preguntas.

Después pide la palabra el señor Clavel, y pide que se rectifique el acta en la parte que dice «fueron aprobadas las cuentas tales y cuales», puesto que dichas cuentas no fueron sometidas a la aprobación del Ayuntamiento, llevándose a cabildo solamente para que tuviera noticia de ello la Corporación. Como era exacto lo expuesto por el señor Clavel, se acordó la rectificación.

Orden del día

Se lee de nuevo la proposición del señor Aguilar, discutida en el cabildo del dia 22. El señor Martínez de la Riva la aplaude. Este concejal y el señor Aguilar discuten acerca de si ha de ir a la Comisión de Hacienda o a la de Instrucción pública.

El señor Osorio dice que la proposición está relacionada también con la beneficencia. Advierte que en el cabildo del 22 la proposición quedó admitida, y acordó nombrar una Comisión especial de la que el señor Aguilar había de formar parte; no habiéndose designado a los demás concejales, por ser escaso el número de los presentes y no concurrir, de la minoría conservadora, más que el señor Gervás.

El señor Jiménez manifiesta que habrá que crear tal vez un patronato como lo hay en Sevilla. Se nombra la Comisión especial compuesta de los señores Clavel, Burgos, Jiménez, Osorio, Saavedra y Aguilar.

Sé lee una carta del director del periódico «La Monarquía», en la que dice que varios Ayuntamientos de provincias le dan algunos miles de pesetas por hacer informaciones, y piensa que el de Badajoz haga lo mismo. Se acuerda que dictamine la Comisión. Los señores Sánchez Cuesta, Osorio y Durán, votaron en el sentido de que la petición fuera desestimada desde luego, como había propuesto el señor Durán, adhiriéndose el señor Sánchez Cuesta. El señor Jiménez indicó que, según su parecer, no podría accederse a lo que el peticionario solicitaba: votó, sin embargo, que dictaminara la Comisión que él preside.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio en que el Regidor síndico remite el inventario de los bienes de don Domingo Hernández León. (Arroja un total de 55.000 y pico de pesetas.)

Pasa a la Comisión de Beneficencia, a la cual se agregará el señor García Ubierna, que hizo uso de la palabra, un escrito de los farmacéuticos indicando las condi-

ciones bajo las cuales continuarán suministrando medicinas para los enfermos pobres.

Se aprueba sin discusión el programa de las ferias de Agosto y el presupuesto de gastos formulados por la Comisión. Quedó enterado el Ayuntamiento de una Real orden de Gobernación, declarando ilegal el arbitrio establecido en el presupuesto del corriente año sobre tuberías de la sociedad Aguas del Gévora. (El Gobierno civil declaró ilegal el arbitrio respecto a las tuberías ya colocadas; y el ministro hace igual declaración en cuanto a los que se pongan en lo sucesivo).

Sin dificultad se concede un mes de licencia a don Gabinó Martínez.

Se aprueban informes de la Comisión de Propios acerca de la concesión de un terreno en el cementerio civil a don Gabinó García como esposo de doña Carlota Jarsmago y sobre una petición de doña Antonia Castro, así como otros dictámenes e instancias de don Mariano Larios y doña Josefa Bigeriego.

Se acuerda exponer al público por el término de ley una proposición de la Contaduría sobre transferencia de créditos, adicionándose a la proposición una partida que indicó don Juan Barriga. El señor Martínez se lamentó de que para la transferencia se utilizará parte de la cantidad consignada para lavaderos.

El alcalde da cuenta de que el administrador de Consumos no ha prestado la fianza acordada por el Ayuntamiento; que él ha podido suspenderlo de empleo; pero que estimando grave esta resolución por las consecuencias que pudiera tener, le ha parecido mejor llevar el asunto al Ayuntamiento.

El señor Martínez de la Riva propone que la comisión de Hacienda con el alcalde, llamando al administrador, traten de solucionar el asunto para que no resulten perjudicados los fondos municipales.

El señor Robles dice que como se trata de un aplazamiento por breves días, no hay inconveniente, por su parte en que se haya lo que propone el señor Martínez.

El señor Osorio manifiesta que se adhiese a lo manifestado por el señor Robles, pero que el haberse llevado el asunto a cabildo por el alcalde revela no ser exacta la afirmación que en una de las sesiones anteriores hizo el señor Martínez de la Riva, de que según el parecer del contador, estaban perfectamente garantizados los intereses municipales en cuanto al cumplimiento, durante todo el año, del convenio hecho con el administrador.

El señor Martínez dice que la empresa viene pagando religiosamente las cantidades estipuladas, siendo esto una garantía de que hará lo mismo en lo sucesivo.

El señor Osorio reconoce que el administrador viene efectivamente llenando los compromisos contraídos; pero que eso no constituye la garantía, consistente en una fianza, acordada por el Ayuntamiento, toda vez que la que se dio con motivo del arriendo, respondía del cumplimiento del mismo y no del convenio que hoy rige.

El señor Clavel manifiesta también su conformidad con lo propuesto por el señor Martínez de la Riva.

El señor Giménez se manifiesta también conforme con lo propuesto por el señor Martínez, con la adición de que en todo caso informe la Comisión de Hacienda acerca de la solución que haya de darse al asunto.

Se acuerda que en este intervengan dicha Comisión y el alcalde y que aquella dictamine lo que a su juicio proceda sino se constituye la garantía.

El alcalde dice que en cumplimiento de lo que la ley ordena, da cuenta al Ayuntamiento de haber nombrado los siguientes alcaldes de barrio:

Don Antonio Moreno Peña, don Antonio Ortiz Terrón, don Manuel Pérez, don Luis García Martínez; don Domingo Sánchez Prado, don Valentín Corcobado, don José Gutiérrez Bustamante, don Isidro Nogales, don Antonio García Candel, don Ramón Gutiérrez Moriano, don José Dacal y don Manuel Sito. (Este último del barrio de San Roque).

A seguida el alcalde dice que después de estendidas las papeletas de citación con el orden del día, entregó el arquitecto municipal el proyecto de rasante para la calle de Calatrava y que para ganar tiempo, los concejales pueden irlo examinando en los días que han de transcurrir hasta que se celebre la sesión próxima.

Después el alcalde contesta a los ruegos que en la sesión anterior hizo el señor Clavel.

El señor Morán pregunta los motivos que tuviera el alcalde para mandar perder la llave del cajón donde él, como síndico, tenía sus papeles.

Contesta el alcalde que como el cajón a que alude el señor Morán es de la mesa de despacho de la Alcaldía, es natural que él y no el síndico tenga la llave; que a él le gusta que lo ataquen de frente y que está dispuesto a contestar a los ataques sea cualquier forma en que se le dirijan.

El señor Clavel acude en auxilio del señor Morán y pronuncia un discurso bastante extenso: apela a la concesión del alcalde diciéndole que de ello ha dado muchas pruebas, a más de tener un título académico para que declare que al pedir la llave no tuvo el propósito de molestar al señor Morán. Agrega que este como concejal y como síndico merece que le guarden toda clase de consideraciones, lo mismo que a cualquiera otro de sus compañeros.

El alcalde contesta que con la franqueza que le es propia, que no tiene reparo en decir que no tuvo el propósito de molestar al señor Morán y que si mandó recoger la llave fué, a más de lo antes manifestado, porque si el señor Morán no acudía a despachar como síndico podía hacerlo el otro que está nombrado.

El señor Jiménez pregunta la interpretación que dá el alcalde al artículo de la ley municipal que se refiere al Teniente de alcalde: contesta el señor Machín, el señor Jiménez se muestra conforme en la interpretación que aquél da a dicho artículo, y dice que los guardias municipales hablan respectivamente de los voluntantes que dan los Tenientes de alcalde; le contesta el señor Machín, hablan de si es una cuestión de forma, el señor Alonso dice que es de fondo y no de forma y se conviene en dejar a salvo la autoridad de los Tenientes de alcalde.

Con asombro de los concejales y del público, el señor Martínez de la Riva habla de palizas que según él, dá la guardia municipal, y pide al señor alcalde que dé las órdenes necesarias para que no se observe un proceder tan inhumano.

El señor Rodríguez Machín dice que no tiene noticia de lo que anuncia el señor Martínez de la Riva; que pondrá remedio si eso fuese exacto, y que lo que él hace es entregar a Tribunales a los que cometan hechos punibles.

El señor Durán pregunta al alcalde si se viene pagando el arbitrio correspondiente por la ocupación de la vía pública con materiales de obras, para los que se realizan en unas casas de la calle de San Atón, cerca de la ermita de San José. El alcalde dice que no puede contestar en el acto y que se enterará de lo que haya en el asunto.

El señor Osorio ruega al alcalde que si como él cree hay consignación bastante, mande arreglar los paseos laterales del camino de la estación, que se hallan en malísimo estado; haciéndose antes por el arquitecto municipal, si fuese preciso el presupuesto de gastos.

Y no habiendo pedido la palabra ningún otro concejal, el Presidente levanta la sesión a las nueve y quince.

Grains de Va's

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Ventil en Farmacias.

Las corridas de feria

Cartas de Lisboa, confirman las manifestaciones que han hecho varios periódicos de aquella capital, respecto a la buena impresión causada en la misma por el programa de las corridas de toros que han de celebrarse en Baiona durante la feria de Agosto.

Es indudable que vendrá a presenciar dichas corridas mayor número de portugueses de los que vinieron con motivo de la feria de Mayo, y que si se consigue la supresión del pasaporte, sisténtuyéndolo en último extremo con algún otro requisito se cantarán por cientos los lusitanos que se trasladan a esta capital.

El lidiarse toros de Palha en la tarde del 17, es un gran incentivo para que a Badajoz venguen muchos portugueses. Se hallan seguros éstos de que las reses de aquella reputada ganadería han de ser muy bravas y por lo tanto saben los que hagan el viaje, que presenciarán una buena corrida.

Los propietarios de algunos hoteles de

esta capital han recibido ya encargos de reservar habitaciones para forasteros que vendrán a presenciar las corridas.

No sólo nuestra provincia, sino la de Cáceres ha de enviar un buen contingente.

Se vende una bicicleta en buen uso; darán razón, San Blas, número, 13.

Local y Regional

Contraste

Dice «Noticiero Extremeño»:

«Y llegamos al caso de Portugal. Aunque ésta es ilustre y querida nación mantiene con nosotros relaciones cordialísimas que vivamente deseamos subsistan.

«España quiere algo más que vivir en paz durable, con los portugueses, puesto que aspira a una íntima y creciente cordialidad de relaciones en todos los órdenes.»

Además el colega llama hermanos a los portugueses.

Todo esto no forma un gran contraste en las campañas que en otro tiempo hizo el colega?

Claro es que a nosotros nos place su actitud de hoy.

Manténgala en lo sucesivo, y merecerá los aplausos de todas las personas sensatas.

Teatro López de Ayala

Anoche se despidieron del público pacense el cuarteto teruel y el duetto Valle.

Los niños que forman parte del cuarteto fueron muy aplaudidos, también lo fué el duetto.

Hoy hace dos años que falleció en esta ciudad la señora doña Paulina Saenz Jurado, viuda del señor don Ramón Izquierdo Rubio.

Doña Paulina que despertaba la admiración de todos por su singular belleza, fué un modelo de esposas y de madres.

A su hija doña Elisa a su hijo político don Antonio Alvarez y a las demás personas de la familia, les reiteramos el testimonio de nuestro pesar en este día que triste recordarán.

Los revisteros taurinos de Madrid, elogiaron mucho a Emilio Méndez (Zapaterito).

Proclaman que es «de madera de torero».

REGISTRO CIVIL

Día 29 y 30

NACIDOS

Manuela Diez Macedo, Joaquín Samsa, número 41.

José Fernández Martínez, Plaza Alta número 39.

Juan Manuel Seco Campillo, Madre de Dios, 27.

FALLECIDOS

José Rodríguez López, 6 meses, atropellado infantil, Castillo, 29.

Ramón Sardina Flores, 67 años, herido por arma de fuego, Santa Lucía, 8.

Rafaela Beltrán Rivera, 19 años, tuberculosis pulmonar, Echegaray, 20.

Andrés Pérez González, 80 años, hemorragia cerebral, Plaza del Progreso, 3.

Rafael García Vital, 15 años, tuberculosis pulmonar, Menacho, 67.

Domingo González Pérez, 63 años, lesión cardíaca, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Antonio Rodríguez Guedella con Isabel Lairado Ortiz.

Antonio Ruiz López con Ana Consuelo Giménez Puerta.

Antonio García Roldán, con Consuelo Martínez Ramírez.

Francisco Murillo Ayuso, con Agustina Peña Carballo.

TAURINA

Valencia, 30-20,30

Toros de Concha y Sierra, buenos; Gaona monumental; dos orejas. colosal en banderillas.—PEDRO.

Pastillas de la X

NOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

DEPOSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas

y depurativas de primer orden

FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

José García Mata

ALMACENISTA

Amones, tocino, embutidos de todas clases, cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Ribarrán, núm. 22

BADAJOZ

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badañoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badañoz

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada "Carnerillo" sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badañoz.

Madera de fresno

Se vende en la dehesa de "Aldea del Conde", inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnera del río Antrín. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Almacén de Alpargatas,**Cordelería y Calzado****Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA****Evaristo Málaga****CÁCERES**

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badañoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albanil, José Velázquez Zarza. —Badañoz.

Habilitado de Clases Pasivas**DON JOSE EXPOS TO HURTADO**

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderantes.

SALMERON, 48. PRINCIPAL**PROGRESO CIENTÍFICO**

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cumple bien las fermentaciones lácticas en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que posee excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. —Pídase en farmacias.

LA PREPARATORIA CIVICO-MILITAR

Ingreso carreras Militares y Civiles
Sección especial SOLDADOS DE CUOTA
Dirigirse a don José Martínez Thomas, Teniente Coronel de Artillería.

Benegas, 22

A las empresas y artistas de varieta-

**Teodoro de Góngora****Agente artístico**

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. —Exijase la marca: D. A. GIRAR. París

BADAJOZ. — Tip. La Minería Extremeña

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. —Vinos y licores de las más acreditadas marcas. —Servicio de cocina esmerado. —Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria. — Madrid**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia). — BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios médicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. —Carreras especiales para verano.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 386

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

**¿Tiene usted buena cara?**

La mujer que disfruta de buena salud tiene siempre buena cara. Las aplicaciones de polvos o de cosméticos en el rostro, si en rigor pueden presentar la apariencia de una tez fresca, son incapaces de dar sangre a las mujeres que la tienen empobrecida. La circulación por las venas de sangre rica y pura es lo que proporciona el hermoso color, la viveza de la mirada y la soltura en el andar.

Las Pildoras Pink enriquecen y purifican la sangre; fortalecen, desarrollan el apetito y favorecen la digestión. Dan la salud y por consiguiente buena cara.

Las Pildoras Pink

son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reumatismo, neurastenia. En particular son saludables para las jóvenes anémicas, y para las mujeres cuyas fatigas o penas las han quebrantado la salud.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

